

CENTENARIO NACIMIENTO
CARDENAL **TARANCÓN**
1907-2007

WWW.CARDENALTARANCÓN.ORG

TARANCÓN Y LA GUERRA CIVIL **Crisis y coherencia de su conciencia religiosa**

Burriana, 11 de mayo de 2007

José M^a Martín Patino, Presidente de la Fundación Encuentro

Los detractores de Tarancón invocan con énfasis su entusiasmo franquista. D. José Guerra Campos, en sus escritos¹, le incluye incluso en el pequeño grupo de eclesiásticos pronazistas. Se ha tratado así de minar su autoridad religiosa y sinceridad patriótica. Como tuve ocasión de tratarle a diario durante dos décadas, quiero aprovechar esta ocasión que generosamente me brindáis, para hacer ver la coherencia y el sentido profundo de la libertad que demostró éste líder religioso de la Iglesia en España.

A primera vista puede sorprender que la misma persona defendiera al mismo tiempo y durante toda su vida la legitimidad del levantamiento militar y hasta el nombre de la cruzada cuando tuvo que enfrentarse el régimen totalitario y defender la libertad de la Iglesia frente a los últimos gobiernos del franquismo crepuscular. Pretender agruparle entre los falangistas o grupos de clérigos más entregados a la influencia del nazismo, roza la calumnia y demuestra un grave desconocimiento de la personalidad que vamos a estudiar.

1. Discursos contrarios, pero no contradictorios.

Debido a una feliz coincidencia, tuvo que pronunciarse públicamente en la homilía ante el Rey en el templo de los Jerónimos (27.11.1975). Habían pasado diez años de la clausura del Concilio Vaticano II. Durante esa década, los obispos españoles habían formulado ya un corpus doctrinal mejor definido, exigido por los rápidos cambios del mundo sociocultural y político. En la homilía a que nos referimos, fue fácil exponer una síntesis de estas enseñanzas ya asumidas

¹ J. Guerra Campos, *La Iglesia en España (1936- 1975)*, "Unos pocos clérigos estimaron oportuno mostrar una identificación mayor y sin reservas. Así, elñ consiliario Enrique y Tarancón en su Curso de Acción Católica", (Boletín Oficial del Obispado de Cuenca, mayo 1986, p.. 59)

plenamente por la Conferencia Episcopal Española. Las ideas expuestas en la homilía ante el Rey tuvieron un eco sorprendente en todos los medios de comunicación del mundo, especialmente en Estados Unidos, en la Europa occidental y en Hispanoamérica, como acredita el amplio dossier de prensa que pudimos recopilar en aquel momento. El Cardenal no se dejó llevar por el oportunismo. Como testigo personal durante el proceso de la redacción de dicha homilía, puedo asegurar que todas las afirmaciones de aquel famoso discurso se acomodaban, aun literalmente, a los textos conciliares y episcopales. Con la claridad y el valor que requería el momento, tuvo que proclamar determinados principios que no habían llegado íntegramente a la opinión pública española debido a las interpretaciones sesgadas del pensamiento oficial dominante. Sólo este hecho basta para explicar la chocante novedad que sorprendió entonces a los españoles del exilio y a los grupos de oposición que actuaban dentro de nuestras fronteras.

El Rey había proclamado en las Cortes que quería serlo de todos los españoles y el Cardenal preparó un discurso puramente de la Iglesia que pudiera ser entendido por todos. Había que diseñar las nuevas relaciones entre el Estado laico y una Iglesia sin poder político. Téngase en cuenta que ese día de la homilía, 27 de noviembre bajo el gobierno de Arias Navarro nadie podía reclamar una nueva Constitución democrática como la que llegó a su aprobación. La Jerarquía católica no podía olvidar la reacción del gobierno en el "caso Añoveros" y los propósitos de continuidad franquista que el presidente Arias había manifestado a la opinión pública en varias ocasiones.

Reproducimos literalmente el párrafo principal de dicho discurso que sintetiza, a mi juicio, las mayores novedades: 1. "Los miembros de la Iglesia de España son también miembros de la comunidad nacional y sienten muy viva su responsabilidad como tales. Saben que su tarea de trabajar como españoles y de orar como cristianos son dos tareas distintas, pero en nada contrapuestas y en mucho coincidentes". 2. "Son muchos los que tienden la mano hacia ella pidiéndole lo que la Iglesia no tiene ni es misión suya dar, porque no dispone de nada de eso. La Iglesia sólo puede dar mucho más: el mensaje de Cristo y la

oración". 3. "La fe cristiana no es una ideología política ni puede ser identificada con ninguna de ellas, dado que ningún sistema social o político puede agotar toda la riqueza del Evangelio ni pertenece a la misión de la Iglesia presentar opciones o soluciones concretas de Gobierno en los campos temporales de las ciencias sociales, económicas o políticas. La Iglesia no patrocina ninguna forma ni ideología política y si alguien utiliza su nombre para cubrir sus banderías, está usurpándolo manifiestamente"².

Estos eran los principios que Tarancón consideraba nucleares para acabar con el "problema religioso" que tanto daño había causado en la gobernación de España durante los tres últimos siglos. Así parecieron entenderlo las más de mil cartas y telegramas con las que los exilados españoles felicitaban al Cardenal durante las semanas siguientes.

¿Cuál fue la primera reacción pública del Cardenal ante el aplauso tan numeroso a su homilía? Pensar en los en aquel momento parecían haberse convertido en minoría política y llevar a su ánimo la convicción de que la doctrina conciliar respondía más adecuadamente a las demandas sociales y políticas. El Presidente de la Conferencia episcopal no podía desaprovechar la ocasión que le ofrecía el discurso de apertura de la XXIII Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal, celebrada dos semanas más tarde, el 15 de diciembre de 1975. Sabía bien Tarancón que en esa minoría de discrepantes figuraban algunos obispos influyentes en el primer gobierno de la monarquía, como se demostró después ante referéndum de la nueva Carta Magna. Convenía dejar claro que el texto de la homilía no se había apartado lo más mínimo del magisterio eclesiástico, ni tampoco sustancialmente los ideales defendidos por los obispos de 1936.

Contaba con la experiencia del Concilio. Él mismo lo expresó en las frases siguientes: "como resultado del proceso creciente, se va acentuando cada vez más la real diferencia entre la sociedad civil y la comunidad eclesial... El evangelio es una oferta histórica de gracia hecha por Dios a los hombres de cada cultura y de

² Vicente Enrique y Tarancón, *El compromiso de la Iglesia con la Patria*, Edición del Arzobispado de Madrid, 1975, pp 4 y 5.

cada generación y requiere por tanto la aceptación libre por parte de estos: lo cual quiere decir que no puede ser impuesto sin más, como norma de convivencia civil por ninguna autoridad humana, ni a través de ninguna estrategia política. Le basta al Evangelio para transformar las conciencias y proyectar su luz sobre las estructuras sociales y políticas que han de ser creadas y moderadas por la conciencia ciudadana³".

Aun hoy día no deja de sorprendernos el esfuerzo del Cardenal por defender a sus antecesores de 1936. Sitúa esta aclaración nada menos que en primer párrafo de su discurso inaugural: "Una figura auténticamente excepcional ha llenado casi plenamente una etapa larga –de casi cuarenta años– en nuestra Patria. Etapa iniciada y condicionada por un hecho histórico trascendental, la guerra o cruzada de 1936 y por una toma de postura clara y explícita de la Jerarquía Eclesiástica Española con documentos de diverso rango, entre los que sobresale la Carta Colectiva del año 1937"⁴.

Y, como solía hacer apela a su experiencia personal: "Yo era sacerdote cuando se implantó la República en España. Y había recorrido casi todas las diócesis españolas como propagandista de Acción Católica, miembro de la llamada *Casa del Consiliario*, cuando comenzó la contienda de 1936. Y quiero decir ahora que, prescindiendo del estilo personal de aquella Carta Colectiva que descubría fácilmente a su autor, el contenido de la misma no podía ser otro en aquellas circunstancias históricas"⁵.

Casi con las mismas palabras había defendido la famosa Carta colectiva de 1937 en el Círculo Católico de París, en la tarde el 7 de mayo de 1973 cuando explicó a los intelectuales franceses, allí presentes, la oportunidad de aquel mensaje del episcopado español a todos los obispos católicos del mundo. La misma afirmación volverá a repetirla por escrito diez años más tarde en un breve

³ Discurso de apertura de la Asamblea plenaria del episcopado 15, diciembre de 1975, página 2. Archivo de la Conferencia Episcopal

⁴ Ibidem pág 1.

⁵ Ibidem.

estudio publicado por Plaza y Janes en 1985⁶. Ahora no somos capaces de imaginar el conocimiento restringido de la situación social y política que poseía un sacerdote, como D Vicente, a sus 23 años en 1930, cuando fue nombrado coadjutor organista de la parroquia de Vinaroz. Y el descubrimiento que hace en 1933 en Madrid y al recorrer la mayoría de las diócesis españolas para lanzar a los seglares a una nueva militancia apostólica dentro de la Iglesia. Probablemente no estaba al corriente de los que se cocía en las altas esferas del Vaticano con la mediación del nuncio Tedeschini y el cardenal Vidal y Barraquer, en sus conversaciones con el presidente Alcalá Zamora y los republicanos moderados. Resulta notoria, sin embargo, la moderación y el respeto de aquellos obispos de 1931 a la autoridad, legítimamente constituida.

Tarancón percibió el pensamiento dominante en la comunidad católica que se expresaba claramente y sin matices: “En España la Monarquía representa la tradición y esa tradición es esencialmente católica⁷” Este sentimiento los compartía de manera firme gran parte del clero. La Conferencia de Metropolitanos guardó un silencio absoluto durante este tiempo sobre los proyectos de la Constitución republicana. No llegaban a la opinión pública las diferencias entre Segura y Vidal y Barraquer, respecto a la estrategia de la Iglesia. A los análisis de Batllori, Arbeloa y M^a del Carmen de Frías García debemos el conocimiento de aquellos intentos fallidos. Entre los propósitos de la Primera República, había figurado también la separación de la Iglesia y del Estado, pero no se provocaron tantas estridencias. A principios de 1931, la cosa había cambiado de forma espectacular. En realidad la Primera República fue, en este sentido, mucho menos extrema. El silencio de los Metropolitanos en los años treinta no deja de ser significativo. Induce a pensar que los obispos, o bien eran incapaces de ponerse de acuerdo sobre lo que había que decir, o, lo que es más probable, oyendo los consejos de Roma, creían que la Iglesia necesitaba actuar con prudencia en unos momentos de tanta incertidumbre política. Pensaron quizá dejarlo para cuando la Constitución estuviera ya aprobada, a finales de 1931.

⁶ España nuestro siglo, I. *Democracia 1975-1985*, edit. Plaza y Janes, Barcelona 1985, Capítulo sobre *la Iglesia*

⁷ Hilario Yaben, *¿Monarquía o República?*, Madrid, 1931, pp. 111-112

Entretanto, el cardenal Segura, desde su exilio de Francia, no podía contener su impaciencia y se lanzó a publicar una Carta Pastoral, en nombre de todos los obispos, "sobre el proyecto de Constitución y deberes de los Católicos" que lleva fecha de 25 de julio 1931. No queda claro si se refiere al Informe Osorio o al anteproyecto de la Comisión parlamentaria presidida por Luis Jiménez de Asúa.

Los historiadores dan importancia al hecho de que la primera versión fuera publicada por el diario integrista *El Siglo Futuro* del día 15 de agosto, cuando el documento está fechado el 25 de julio. No es menos grave que esta versión del periódico integrista, por ser la primera versión conocida, fuera reproducida por varios periódicos católicos. A este hecho se añadía otra versión publicada por la *Gaceta del Norte de Bilbao*, publicada el 16 de agosto con un texto notablemente distinto del que había dado a conocer antes *El Siglo Futuro* y que ahora estaba fechado el 10 de agosto. Este último texto fue el que se reprodujo en el Boletín Oficial de la Archidiócesis de Toledo y el que apareció precisamente en Tarragona el 14 de agosto. Podría existir cierto interés en que Vidal y Barraquer lo conociera después de ser publicado. Sabemos, por otra parte, que la versión de La Gaceta del Norte procedía de Gomá, entonces obispo de Tarazona, y futuro sucesor de Segura en la archidiócesis primada.

Muestra una actitud dura y firmemente condenatoria. Todas las cuestiones, que se apartan del magisterio pontificio, son duramente rechazadas. Segura no duda en recordar a los diputados católicos y a los directores de los periódicos católicos "que están gravemente obligados en conciencia" a defender los derechos sacrosantos de la Iglesia. Y se atreve a pedir a todos "los hijos de la Iglesia católica en España [...] que deben actuar en la vía pública con prudente decisión y energía, luchando incansablemente *pro aris et focis*, por sus altares y sus hogares". Pero en ningún momento se atreve a recomendar la desobediencia civil y la objeción de conciencia, como hacen ahora algunos eclesiásticos. Segura no sabía que, con su Pastoral considerada por él como colectiva, irritaría aún más los ánimos de los Constituyentes. De hecho, como demostró Javier Tusell, el texto, supuestamente analizado por Segura, era mucho más abierto que el aprobado por

los Constituyentes. La pregunta es obvia: ¿Fue posible en aquel momento una negociación que llevara a un *modus vivendi* en las relaciones entre la Iglesia y los republicanos? ¿Se hubiera convertido en guerra civil la sublevación cívico militar sin la ayuda entusiasta de la Jerarquía eclesiástica? La pastoral de Segura fue por lo menos inoportuna y parece que contribuyó a disminuir las posibilidades existentes. El documento fue calificado, por el nuncio Tedeschini de “equivocado” y “causa de desprestigio para la Iglesia”. Para Vidal, carecía del “bálsamo de suavidad y mansedumbre”. Según el informe de Vidal al cardenal Pacelli del 9.septiembre de ese año 1931, estaba ya convenido el regreso a España tanto de Segura como de Múgica, pero tal acuerdo había quedado sin efecto a causa de la detención del Dr. Justo Echeguren al que al pasar la frontera se le incautaron unos documentos que comprometían legalmente a Segura por cuestiones económicas⁸.

La tónica general entre la jerarquía eclesiástica fue de acatamiento al nuevo poder constituido, adelantándose incluso a las instrucciones de la nunciatura. En privado los prelados se mostraban pesimistas y desesperanzados, lo que no significa necesariamente que fueran agresivos antirrepublicanos. Incluso obispos con fama de intransigentes como el de Barcelona, Manuel Irurita, recomendaron al clero que se abstuviera de mezclarse en contiendas políticas, y el arzobispo de Valladolid, Gandásegui, una diócesis conservadora, insistió en que la doctrina católica había consagrado desde hacía tiempo la necesidad de acatar a los poderes constituidos. Incluso algunas asociaciones católicas catalanas razonaban en sus mensajes el deseo de que una República que “había nacido sin guerra civil, sin violencias ni luchas fratricidas, viva para el bien común y la prosperidad nacional y atraiga el mayor reconocimiento de todos los ciudadanos...Dios guarde a la República”.⁹

Con todo, Álvarez Tardío observa que “el conjunto de la izquierda prefirió considerar las actitudes católicas extremistas como las más representativas. Había que preguntarse por qué se montó una cruzada contra Segura y se le puso como ejemplo de clericalismo reinante en la Iglesia española y no se decidió, por el

⁸ Véase la obra de M^a del Carmen de Frias, p.177

⁹ A.B.C. 18 y 22.4.1931.

contrario, dar publicidad y acoger con agrado al clero dispuesto a convivir pacíficamente dentro de la república¹⁰” Como es sabido, el grupo con más peso que renunció a defender la Monarquía y aceptó la República era liderado por Vidal y Barraquer que mantuvo cierta esperanza en las promesas de Alcalá Zamora y fue en todo momento apoyado por el nuncio Tedeschini. Estaba ligado al grupo *El Debate* con quienes compartían el interés por luchar desde la legalidad republicana.

En las opiniones recogidas por Tarancón cuando alude a sus frecuentes viajes por las diócesis españolas, sin duda predominaba el pesimismo. Había, a mi juicio, una gran incapacidad para comprender no un régimen republicano rabiosamente anticlerical, sino a lo que hoy entendemos por democracia liberal. Los intentos de separación entre la Iglesia y el Estado que les ofrecía la historia de España no tenían nada de ejemplares. Eran más bien de quiebra de nuestra médula histórica. Por otra parte, los laicistas no encontraban otro camino que la beligerancia anticlerical. Álvarez Tardío lo pone de relieve al comienzo de su estudio: “La segunda República española brindó a la izquierda republicana y a su principal aliado político, el Partido Socialista, el momento que durante décadas había estado esperando para hacer realidad sus sueño de progreso y modernidad. La idea de progreso depurada y adaptada a las dos grandes exigencias del discurso ideológico de los grupos de izquierdas, la oposición a la Monarquía, y la negativa a reconocer algún valor positivo a la historia del Estado constitucional en la España del ochocientos¹¹”.

El joven Tarancón, en sus correrías de 1933 a 1936, comprobó sin duda que la mayoría del clero y de los seculares que acudía a los cursos de Acción Católica, habían llegado al límite de su tolerancia con la ofensiva republicana. Es natural que pronosticara, dejándose llevar del más profundo pesimismo: el enfrentamiento fratricida, según él apreciaba, se estaba llegando a ser *inevitable*.

¹⁰ Manuel Álvarez Tardío, *Anticlericalismo y libertad de conciencia*, Madrid 2002, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, p 92.

¹¹ Manuel Álvarez Tardío, *Opus. Cit.* p.11.

Como observa Álvarez Tardío, “la solución final del problema religioso dependía de cómo se trasladara a la Constitución el concepto de revolución republicana. La posibilidad de que la ley fundamental se convirtiera en un instrumento de fiscalización política al servicio de unos pocos so pretexto de velar por los intereses de la revolución; esto era lo que desconcertaba a cuantos intelectuales, republicanos independientes y conservadores, se habían imaginado otra cosa¹²”.

Tengamos en cuenta que los discursos del Centro Católico de París, (7.5.1973), la Homilía ante el Rey en la Iglesia de los Jerónimos (27.11.1975) y el de apertura de la XXIII Asamblea Plenaria de los obispos (15.12.1975) se encuadran en los años dramáticos de los gobiernos de Carrero Blanco y de Arias Navarro, cuando ni en las Cortes franquistas podía pensarse en la posibilidad de reconocer las libertades de expresión y religiosa y donde se pretendía convertir en dogma la Ley Orgánica del Estado aprobada por referéndum en 1966. La Iglesia de España por boca de Tarancón pedía la organización de un Estado moderno y libre con el que pudiera entenderse una Iglesia libre. Aquí residía la coherencia de esos dos discursos de Tarancón contrarios entre si, pero no contradictorios. Había que hacer balance de lo positivo y de lo negativo y volver página siguiendo las demandas legítimas del pueblo y de la Iglesia. Al Cardenal no le correspondía pedir una nueva Carta Magna pero su discurso se orientaba en ese sentido. Por eso se explica la oposición tozuda los franquistas que en caso de los eclesiásticos era tan grave que demostraban una actitud de indiferencia ante la doctrina del Concilio y una torpe oposición a la modernidad. La coherencia de Tarancón le había llevado a la valentía de optar claramente por el futuro. Los hechos mismos bastan para deshacer las acusaciones de traición y de frivolidad, lanzadas sin escrúpulo contra él por muchos políticos y no pocos eclesiásticos.

¹² Manuel Álvarez Tardío, Opus cit.. P. 151.

2. A la luz de la experiencia pastoral en la posguerra.

Si el malestar general de los católicos que fue percibiendo D. Vicente los años anteriores a la guerra le llevaron a un cierto fatalismo, la dura experiencia fratricida y la nueva situación pastoral fue aguzando su juicio crítico respecto al régimen implantado. “ La sublevación militar no parecía a todos *providencial*. Defendíamos que se trataba no sólo de una *guerra justa* -se daban cumplidamente las razones que proponían los teólogos para justificar una rebelión contra la autoridad- sino una *guerra santa*”¹³

El primer año y medio de la Guerra lo pasó en Galicia en la ciudad de Tuy “Fue entonces cuando empezaron los llamados *paseos* en el mismo Tuy. Por lo que se decía, era una praxis *normal* en toda Galicia. Lo más grave a mi juicio, es que por una piedad extraña involucraban a la Iglesia en esos procedimientos”¹⁴.

Allí tuvo noticia de su gran amigo y colega Emilio Bellón, que había logrado instalarse en Burgos con un grupo de jóvenes católicos comprometidos con la revista católica *Signo*. Fue invitado por este a compartir unos días de reflexión. Anota con especial énfasis dos primeras impresiones desagradables para él, como hombre de Iglesia. Apuntemos la primera tal como él la narra: “Un detalle curioso que yo pude presenciar durante mi permanencia en Burgos demuestra, con mayor elocuencia que todos los razonamientos, el clima religioso patriótico de la retaguardia nacional. Se aprovechaba siempre cualquier circunstancia propicia para exaltar el espíritu religioso y patriótico de la población. Un triunfo de las armas nacionales daba ocasión para celebrar un tedéum, seguido de una manifestación patriótica. Los nacionalistas habían liberado una capital de provincia –no recuerdo cuál– y se organizó el correspondiente tedéum en la catedral, en el que ofició el señor arzobispo, seguido de una gran manifestación –iban en ella miles de personas- que desembocó en la plaza en la que estaba la Capitanía General. Ante las aclamaciones entusiastas del público salieron al balcón el capitán general –era el general Ponte, si no recuerdo mal– y el señor arzobispo,

¹³ V. Enrique y Tarancón, Recuerdos de Juventud, p 196.

¹⁴ V. Enrique y Tarancón, Recuerdos de Juventud, p.197...

acompañados de otras autoridades y se vieron obligados a dirigir la palabra a los manifestantes.

Habló en primer término el capitán general. Sus palabras comedidas fueron como una oración. Dio gracias a Dios porque ayudaba 'descaradamente' a las fuerzas nacionales. Pidió que el pueblo español conservase su fidelidad a la fe y al evangelio, para continuar mereciendo la protección del Señor. Y terminó diciendo que eran las esencias religiosas, consustanciales a nuestra patria, las que podían superar el estado de abatimiento en que nos encontrábamos y conseguir el verdadero resurgimiento de España.

Las palabras del arzobispo tuvieron un carácter estrictamente militar y guerrero. Fue una auténtica arenga en la que pedía al pueblo que apoyase a los militares para vencer definitivamente a los 'enemigos de Dios y de la patria'¹⁵. Y comenta espontáneamente: "a pesar de que había vivido ese mismo clima de guerra santa en Galicia, no puedo negar que me sorprendió el cambio de papeles entre el capitán general y el arzobispo. Tenía la sensación de que era un trueque muy peligroso y que podría acarrear graves dificultades para el futuro"¹⁶.

La segunda sorpresa le vino de la misma redacción del semanario de A. C. *Signo*. "Durante una semana algunos sacerdotes y seglares interesados en el apostolado seglar estuvimos reunidos en sesión continua con los jóvenes. Fue muy interesante esta reflexión. Comprendíamos todos que de momento era imprescindible mantener el tono religioso-patriótico que reflejaba *Signo*. Estábamos además convencidos de que la unidad católica era el sumo bien en todos los órdenes. Porque el Estado confesional -defensor de la fe y de la Iglesia- continuaba siendo el ideal, y nuestra actuación patriótica en estas circunstancias, y aun nuestro apoyo a la guerra, era un medio de restablecer después la confesionalidad del Estado. Pero empezábamos a darnos cuenta de que ni la Iglesia ni la Acción Católica, que era su organización oficial para seglares, podían ser causa de división entre los cristianos y aun entre los españoles. **Y corríamos el riesgo de hacer imposible la tarea de reconciliación que la Iglesia**

¹⁵ V. Enrique y Terancón, recuerdos de Juventud, p. 229

habría de asumir ineludiblemente cuando terminase la contienda [...] El resultado de estas conversaciones se notó perfectamente en las páginas de *Signo*. Dentro del tono religioso-patriótico que seguía manteniendo se enfocaba ya de diversa manera el futuro de un plano de integración de todos [...]. Las circunstancias iban a ser muy distintas. El objetivo primario había de ser la superación de los antagonismos que la guerra había fomentado, con una gran campaña de reconciliación nacional¹⁷”.

Logró conectar con su obispo Félix Bilbao y Urrutia que se había salvado con el cardenal de Tarragona y residía en Italia, en Viterbo. “Seguramente necesitare de sus servicios para reorganizar la diócesis, en la que han desaparecido muchos sacerdotes”¹⁸, decía la carta, contestación de su obispo. “Yo, –escribe en sus *Recuerdo de Juventud*– estaba muy encajado en la tarea que realizaba como miembro de la Casa del Consiliario. Pero empezaba a añorar mi vida anterior¹⁹”. “La contestación de mi obispo me dio el problema solucionado”²⁰

Adivinó con gran lucidez que la Acción Católica no podía seguir “con el ritmo y orientación que le había señalado Ángel Herrera²¹.” Años más tarde adiviné que siempre que se dirigía a Ángel Herrera admiraba a la persona y mantenía ciertas dudas sobre su gestión en el apostolado seglar. Alguien le insinuó que si abandonaba la Casa del Consiliario malograría su carrera eclesiástica. Pero él no se sentía atraído por los nombramientos oficiales. Se sentía más identificado con la pastoral directa y con el pueblo sencillo. El camino de la guerra no conducía por si mismo a una reconciliación, sino a un enfeudamiento peligroso de la Iglesia con el Estado. “Tomé pues la decisión firme –y así se lo comuniqué a Emilio– de volver a la diócesis y ponerme totalmente a disposición de mi prelado para trabajar en la misma. La verdad es que todos los miembros de la Casa del Consiliario, menos Emilio, coincidimos en la determinación. Terminada la guerra no se restableció la Casa del Consiliario. Emilio Bellón fue el único que

¹⁶ Vicente Enrique y Tarancón, *Recuerdos de Juventud*, Barcelona, Grijalbo, 1984, p 228-229.

¹⁷ V. Enrique y Tarancón, *Recuerdos...* p. 231

¹⁸ V- Enrique y Tarancón *Recuerdos de Juventud*, 219

¹⁹ Ibidem

²⁰ bitem

²¹ Ibidem

continuó en Madrid, pero como consiliario nacional de los Jóvenes de Acción Católica²². Todos llegaron al acuerdo de que Bellón siguiera en Burgos para ver cómo se podía lograr un movimiento católico en la zona nacional y que Tarancón de momento se volviera a Galicia hasta que su propio obispo decidiera de su futuro.

Allí en la diócesis de Tuy siguió empleando su tiempo en los sermones y conferencias que le encargaban con frecuencia y allí se decidió su vocación de escritor. Publicó un libro de meditaciones, *Jesús, Maestro de apóstoles, libro de meditaciones para jóvenes de A.C.* Ya en esta primera publicación se revela su estilo directo y sugerente. Tuvo un éxito fulminante. Se agotó rápidamente la primera edición

“El éxito que tuvo mi primera publicación me dio ánimo para seguir escribiendo. Todos reconocían que estaba haciendo mucha falta un libro en castellano sobre la Acción Católica –todavía no se había traducido al español el libro de monseñor Civardi– .porque lo necesitaban los consiliarios y los miembros de la misma. Lo escribí en muy poco tiempo y envié el original a Emilio Bellón, para que él con los jóvenes del Consejo Superior, juzgasen sobre la conveniencia de publicarlo”. Le puso por título *La nueva forma del Apostolado Secular*. La contestación de Bellón por teléfono fue categórica: “Hemos mandado a la imprenta tu original. Todos estábamos convencidos de que llenaba un vacío²³” El folleto está fechado en Tuy el 15 de agosto de 1937 y ocupa 95 páginas Va precedido de un prologo muy cariñoso del Obispo de Tuy. Y en una breve nota del autor *Al lector*, aclara humildemente que “en la orientación y orden de este traje no he tenido parta alguna, se debe íntegramente al Sr. Obispo, Dr. García y García que concibió el programa, limitándome yo a contestar brevemente a las lecciones del mismo; justo es reconocerlo para que no se me atribuya un mérito que no tengo”.Conviene anotar bien el título y el índice de capítulos de este primer folleto que he podido examinar en la Biblioteca Nacional.

²² V.Enrique y Tarancón, Recuerdos de...p. 220

²³ V. Enrique y Tarancón, *Recuerdos.de ...*p. 227-28. Al mismo Cardenal le falla la memoria, en *Recuerdos de Juventud* al titular este primer manual *Curso Breve de Acción Católica*, cuando, en realidad ,el ejemplar

Como se agotó enseguida, Bellón preparó otra edición en la que sigue figurando como autor Vicente Enrique y Tarancón con el título *Curso Breve de Acción Católica*, de 272 páginas en cuarto, publicado en Burgos el año siguiente 1938. El libro, mucho más extenso, introduce notables novedades destinadas a la práctica de los círculos de Acción Católica. Aquí interesan de manera especial las relacionadas con el contexto político.

Citemos antes tres párrafos característicos del Prologo redactado y firmado por D. Emilio Bellón: **“La Acción Católica bien organizada puede, y debe, ser la salvación de España.** De los labios del mismo Romano Pontífice, Pío XI, escuchamos esta afirmación categórica los Sacerdotes de la Casa del Consiliario en la primera audiencia especial que S. S. se dignó concedernos en Julio de 1933²⁴”. Recuerda a continuación la intensa acción propagandística, que dichos sacerdotes habían realizado por todas las diócesis de España y echa menos los guiones y folletos impresos que no habían podido editar por falta de tiempo. “Lo impedía - aunque parezca paradójico- la normalidad de nuestra vida, en continuo ir y venir por los caminos de España. [Ahora] ha sido posible en las anormales circunstancias en que nos ha colocado la Gloriosa Cruzada contra los enemigos de Cristo y de la Patria que en nuestro suelo se está desarrollando ante la admiración de propios y extraños²⁵.” Anotemos también este otro párrafo que alude al debate sobre la “Acción Católica pura” o de actividad exclusivamente espiritual y la Acción Católica comprometida como tal con lo temporal, como si con ello se quisiera ya justificar la mayor extensión del capítulo XIII, *La Acción Católica y la Política*. Dice así el párrafo aludido: “Pero hay católicos que conciben la Acción Católica solamente como órgano de defensa de los intereses cristianos y pudieran llegar a la conclusión de que la Acción Católica no puede tener razón de existir en un Estado, como el nuestro, que se manifiesta católico y se apoya en los principios inmutables de la Religión²⁶”.

depositado en la Biblioteca Nacional reza claramente en portada , con letras mayúsculas *“La nueva forma del Apostolado Secular*

²⁴ Curso Breve de Acción Católica, 1938, Año Santo en Compostela. II Triunfal. P. VII.

²⁵ Curso Breve de Acción Católica, pp. VII-VIII

²⁶ *Ibidem* p. IX .

No andaban desorientado. Emilio Bellón parecía haber barruntado ya el recelo de Franco respecto a las organizaciones católicas de profesionales. Año y medio más tarde en el consejo de ministros del 23 de septiembre de 1939 se disolvía la Federación de estudiantes Católicos que era absorbida por el Sindicato Español Universitario (SEU). Según el Generalísimo, la Acción Católica no tenía razón de existir en un Estado Católico como el español. Lo dio a entender claramente a Junta Técnica de Acción Católica en la audiencia que le concedió el 10 de abril de 1940: "Antes había que luchar contra la obra de los gobiernos; hoy podéis apoyaros en el poder para recristianizar a España, porque uno mismo es el ideal que nos anima"²⁷. La dirección de ECCLESIA en su primer número inaugural en 1941 reproducía en recuadro, junto al editorial estas palabras de "en respeto y homenaje al Caudillo".

La Acción Católica pura o "espiritual" fue defendida por eclesiásticos ilustres, como el obispo de Madrid Eijo y Garay, asesor nacional de Religión y Moral del Frente de Juventudes, (enero, 1942) y el sacerdote Pedro Cantero Cuadrado (marzo 1942), asesor nacional de cuestiones morales y religiosas de Auxilio Social, obra benéfico-social de Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S.²⁸. ¿No era necesario que Bellón y sus jóvenes católicos del Consejo Superior se adelantaran a señalar la necesidad de las organizaciones católicas seculares dentro del Estado católico que se estaba forjando?

Pero vayamos a la novedad principal del ahora capítulo XIII que sustituía al XVIII del manual anterior, *Nueva forma del Apostolado Secular*. Ahora se titula claramente *La Acción Católica y la Política*, recogiendo algunas ideas de lo que antes se incluía tímidamente en la primera edición, bajo el título XVIII menos comprometido, *La Acción Católica con relación a algunas Actividades Públicas*. La novedad principal que escandalizó a D. José Guerra Campos, es el párrafo titulado **La Acción Católica y la milicia F.E.T. y de las J.O.N.S.**

²⁷ ECCLESIA, 1 de enero de 1941, nº 1, p.2

²⁸ En 1942c Pedro Cantero publicaba en Madrid, *La Hora Católica de España*, para justificar su apostolado desde una tribuna del Estado y allí se declara partidario de una acción Católica puramente ocupada en lo espiritual. Baste el párrafo siguiente: "Pero si el Apostolado de la Acción Católica no obra ni puede obrar directamente sobre el Estado y sus órganos, esto no empece el que pueda desarrollar este apostolado

El 5 de abril de 1937, el cardenal Pacelli, Secretario de Estado, escribía a Gomá interesándose por unas declaraciones de Manuel Hedilla, Jefe de Falange Española, reproducidas en *Il Messaggero* el día 26 de Marzo. Ya hacía tiempo que el Vaticano seguía con inquietud los movimientos de Falange y las posibles influencias del fascismo en el entorno de franquista, ahora muy influenciado por la presencia de Serrano Suñer. Gomá residía en Pamplona y para sondear directa e inmediatamente la opinión personal de Franco, disponía de su obispo auxiliar que vivía en Toledo. En la carta de contestación de Gomá del 20 de abril reproduce las palabras de Franco al obispo auxiliar del Primado: "Las declaraciones del Sr. Hedilla no tienen autoridad ninguna. Sus palabras no reflejan la mentalidad de la Falange, que propiamente está sin jefatura"...Deja el general entrever en su conversación que le agrada el espíritu del Requeté tradicionalista, al que llama 'solera' de España; y que este será siempre un contrapeso para rectificar las orientaciones de la Falange en lo que pudiera tener de desviación o tibieza o debilidad en la confesión de ideales religiosos de la España tradicional"²⁹.

De hecho el Generalísimo tuvo que adelantar la fecha del Decreto de Unificación de Milicias al 19 de abril por las reyertas internas de los directivos de Falange que tuvieron su expresión sangrienta en la madrugada del 17 de abril en las calles de Salamanca. Por medio de dicho Decreto de Unificación, Franco asumía el mando directo del partido único y con ello se apoderaba también de toda la actividad política del Nuevo Estado. Desaparecían las milicias de Acción Popular de la CEDA y Renovación Española (Monárquicos de Alfonso XIII). Sobre la transcendencia para la Iglesia y para el futuro del régimen que se estaba implantando, Gomá no parece ver peligro alguno, como el de la supresión de los derechos de asociación y de expresión con sus consecuencias para las organizaciones de apostolado seglar. "Es difícil –escribe Gomá a Pacelli el 24 de abril- por ahora hacerse cargo de todo su alcance. Cuanto al origen del decreto, que podría prejuzgar los fines que con él se persiguen y la orientación que pueda tomar la política en nuestro país, hay quienes aseguran que no es ajena la

exclusivamente religioso y moral con los individuos dentro de las mismas instituciones del Estado o de sus órganos" (Pedro Cantero cuadrado, *La Hora Católica de España*, Madrid 1942, ediciones Ruta, p.88.

²⁹ Archivo Gomá, vol. 5, CSIC ,2003, p.191

influencia de Alemania en esta unificación, con el fin de dar predominio a Falange cuyo programa se acepta en el Decreto y cuyo nombre se ha adoptado como denominador genérico de la unidad creada. No parece motivo bastante para adjudicar a la influencia extranjera la decisión del General Franco de unificar las milicias.³⁰”

Gomá intentaba tranquilizar a la Santa Sede que no veía las razones en virtud de las cuales no se hubiese ni mencionado en la prensa la encíclica sobre el nazismo, *Mit Brennender Sorge* (14 de marzo de 1937), en la que se condenaba al nazismo alemán. Más aún, sorprendía en la Secretaría de Estado que se hubiera repartido entre los obispos españoles la versión castellana de dicha encíclica. En el informe de Goma a Pacelli del 4 de abril le pedía algún ejemplar de la Encíclica y Mons. Pizzardo se apresuró a enviarle los ejemplares suficientes en castellano para hacerlos llegar a los obispos españoles. Y añadía Gomá “porque por el sesgo que van tomando las cosas acá, y que se trasluce en las informaciones que van adjuntas, no sería demás que se empezaran a tomar posiciones ente posibles actitudes de las autoridades, teniendo especialmente en cuenta que puede haber algunos elementos extranjeros que pueda pesar en el ánimo de los dirigentes de las cosas de España en un sentido poco acomodado a la trayectoria de la tradición, tan profundamente respetuosa con las cosas de la Iglesia³¹”. La edición en castellano estuvo preparada el 24 de abril y el primado la envió a todas las diócesis, con una circular aneja para que se reprodujese en los boletines. Sin embargo, pocos días después, tuvo que dar marcha atrás indicando la “no conveniencia de la publicación”. “Les he rogado que difiriesen la publicación en los Boletines diocesanos” ¿Por qué esta contraorden? Pla y Deniel, obispo de Salamanca escribe a Gomá el 28 de abril “He rectificado mi criterio primero sobre la publicación de la encíclica dirigida a los obispos alemanes, porque me han llegado algunas referencias menos agradables sobre ese particular. No me atrevo a que se publique ni siquiera en los Boletines sin antes tantear oficiosamente a la casa grande” [El Cuartel general del Generalísimo]³². El Primado envió un mensaje

³⁰ Archivo Gomá, vol 5, CSIC, 2003, 235.

³¹ Archivo Gomá, vol. 5, CSIC, 2003, p. 33.

³² Archivo Goma, vol. 5, CSIC, 2003, p.279

en latín a todos los obispos en el que les dice “corren tiempos difíciles y peligrosos No faltan graves presunciones de que dicha encíclica sea mal interpretada en nuestro país”.

Quizá, se pensaba, que pudiera restar entusiasmo a la recepción del Decreto de Unificación. El diario salmantino EL ADELANTO había reproducido el texto de una emisora de la ciudad que censuraba duramente la actitud de la diplomacia vaticana contra el pueblo alemán. Se denunciaba que el Vaticano tuviera esa actitud tan dura contra el pueblo alemán cuando no lo hacía con otros Estados extranjeros que siguen finalidades análogas a las del Gobierno del Reich³³.

Por aquellos días de perplejidad en las altas esferas de la Iglesias, Bellón y sus colaboradores redactaban el famoso capítulo XIII del *Curso Breve de Acción Católica*. Se nota claramente su entusiasmo por el Decreto, cuando escriben al comienzo del apartado que se refiere a las relaciones de la A. C. con el partido único. “Los partidos políticos, que fomentaron la división entre los españoles y que tan funestas consecuencias produjeron, ha sido suprimidos de nuestra Patria. Hoy una organización única, dirigida por el Jefe del Estado, reúne en sus filas a todos los españoles, la Falange Española Tradicionalistas y de las J.O.N.S³⁴”

Las relaciones entre la Acción Católica y la Iglesia se equiparan a las de la Iglesia y la Comunidad política. “La acción católica es la acción oficial de la Iglesia para los seglares; la política es la acción oficial del Estado; entre estas dos actividades debe haber, como es natural, la misma relación que entre las dos sociedades a las que oficialmente representan”³⁵. Ahora bien, “como el sujeto sobre el que recaen ambas potestades soberanas es uno mismo, y como por otra parte, suele acontecer que una misma cosa pertenezca, si bien bajo diferente aspecto, a un y otra jurisdicción, claro está que Dios, providentísimo, no estableció aquellos dos soberanos poderes sin constituir juntamente el orden y el proceso

³³ Informe de Goma a Pacelli, el 30 de abril. Archivo Goma, vol. 5, pp 310 y 367.

³⁴ Curso Breve de Acción Católica , p.p. 237/8

³⁵ Curso Breve...p.222

que han de guardar en su acción respectiva³⁶". Las relaciones entre la Iglesia y la Comunidad política fueron después desarrolladas por el magisterio pontificio y de una manera especial, como es sabido, por el Concilio en la Constitución *Gaudium et Spes*, en el número 76. El equipo Bellón-Tarancón traducían a los militantes de A. C., de manera simple, la doctrina tradicional, excediéndose un tanto en las comparaciones: "Es, pues necesario, que haya entre las dos potestades cierta trabazón ordenada; trabazón íntima que no sin razón se compara a la del alma con el cuerpo del hombre³⁷"

La Constitución *Gaudium et Spes* y la Conferencia Episcopal española en su declaración colectiva del 23 de enero de 1973, dedicada a la Iglesia y Comunidad política, ponen el acento en la independencia y autonomía de cada una de las dos potestades, "cada una en su propio terreno" e insisten en la "sana colaboración que debe producirse entre ambas. Los dos jóvenes Consiliarios Bellón y Tarancón, sumidos en un clima triunfalista y de cruzada apelaron a la comparación escolástica del alma y del cuerpo, tan en uso entonces por el episcopado español que en ella encontraron una justificación para justificar su apoyo a la sublevación franquista. Gomá escribió más de una vez que "los enemigos de España habían intentado arrebatarse el alma que era la religión católica. De ahí que no pudiera ser tenido como español, sino como enemigo de a quien intentara robarle su ser más íntimo y su sustancia histórica como era la religión. Franco mismo invocó esta razón en su discurso al primer nuncio Cicognani en Burgos (1938). Quien no sea católico no puede ser tenido como Español".

Pero obsérvese la variante de la homilía ante el Rey en su entronización en la Iglesia de los Jerónimos. Cuarenta años de intentos por un régimen de cristiandad o de nacionalcatolicismo habían llevado al ánimo de Taranco su preocupación, no por la "trabazón" como la del alma y la del cuerpo, sino por la excesiva intromisión. La Iglesia solo puede dar "el mensaje de Cristo y la oración". Este mensaje de Cristo, que el Concilio Vaticano II actualizó y que recientes documentos del Episcopado Español han adaptado a nuestro país, no patrocina ni

³⁶ Curso Breve... p.223

³⁷ Curso Breve...p. 224.i

impone un determinado modelo de sociedad. La fe cristiana no es una ideología política ni puede ser identificada con ninguna de ellas, dado que ningún sistema social o político puede agotar toda la riqueza del Evangelio, ni pertenece a la misión de la Iglesia presentar opciones o soluciones concretas de Gobierno en los campos temporales de las ciencias sociales, económicas o políticas. La Iglesia no patrocina ninguna forma ni ideología política y si alguien utiliza su nombre para cubrir sus banderías, está usurpándolo manifiestamente³⁸. Nunca se había hablado tan claramente en España a favor de la mutua independencia y sana colaboración entre la Iglesia y el Estado. Aquellos fervores franquistas del joven equipo de Burgos en 1938 habían sido claramente superados³⁹.

Si en aquel momento interesaba aclarar las relaciones de la Acción Católica con la política, el episcopado español tendría que haber hecho una reflexión más profunda sobre el endeudamiento al que se estaba sometiendo la Iglesias con el Franquismo. Este es el pensamiento central que refleja Tarancón en sus *Recuerdos de Juventud* y al que nos referiremos enseguida.

Cuando se preparaba el nuevo texto de dicho capítulo XIII, existían más que sospechas fundadas sobre la creciente influencia del gobierno alemán que llenaba los kioscos de Salamanca y Burgos y los noticieros cinematográficos de propaganda nazista. El Vaticano estaba bien informado sobre este asunto y Pío XII mostraba sus personales reticencias para el reconocimiento del gobierno de Franco, Citemos un testimonio neutral. "El Papa es plenamente consciente de la naturaleza de un poder que, ejercitado en la forma más hábil y sutil se está esforzando en dominar a la Iglesia a través del Estado⁴⁰". Pero de ahí a situar en el pequeño grupo de clérigos filonazistas al joven Vicente Enrique y Tarancón

³⁸ Vicente Enrique y Tarancón , *El compromiso de la Iglesia con la Patria*, Homilía pronunciada ante el Rey en el templo de los Jerónimos, el 27 de nov. De 1975,

³⁹ D. José Guerra Campos, en sus artículos reunidos bajo el epígrafe *La Iglesia en España (1936-1975)*, escribe en la página 64 lo siguiente: "dentro de una común adhesión al Movimiento en lo sustancial, hubo inicialmente en la Iglesia dos posturas. Por un lado, la Jerarquía y la casi totalidad del clero y los religiosos –además de abstenerse en la discusión sobre fórmulas políticas opinables– expresaron preocupadas reservas ante el posible influjo de ideologías paganizantes, como el nacional socialismo alemán, concretamente en relación con la Falange. Por otro lado unos pocos clérigos estimaron oportuno mostrar una identificación mayor y sin reservas. Así el consiliario Enrique y Tarancón en su *Curso de Acción Católica* , publicado en Burgos el año 1938, da gracias a Dios por la supresión de los funestos partidos políticos, sustituidos por una organización única, Falange española Tradicionalista y de las JONS.

corre una gran distancia sólo superable por la pasión y la imaginación del obispo de Cuenca. Todos los datos biográficos y experiencias de D. Vicente se conjuran contra la hipotética afición a la Falange, con la que tuvo serios disgustos en sus primeras experiencias al frente del Arciprestazgo de Vinaroz.

3. La verdad de la guerra en la práctica pastoral

D. Vicente nos dice en sus *“Recuerdos”* que abandonó Galicia en los primeros días de marzo de 1938. En Zaragoza se encontró con don Leandro Colom como le había recomendado su obispo, y con otros seis sacerdotes de la diócesis tortosina. Comenzaron a planear el trabajo pastoral que debían ir realizando a medida que avanzaban las tropas nacionales. Parecía seguro que pronto iban a ser liberados los dos arciprestazgos de Tortosa: Gandesa de la provincia de Tarragona y Morella de la provincia de Castellón. Las tropas avanzaban además con el fin de aislar a Barcelona de Valencia. Vinaroz parecía situarse entre los objetivos más inmediatos. “Mosén Leandro exigió que me quedara con él en Gadesa para ir recorriendo las parroquias del arciprestazgo y ver cómo se podía iniciar el culto en ellas”. Llegaron a Gandesa el Viernes Santo (15 de abril) y recorrieron el pueblo anunciando que al día siguiente, Sábado Santo, por la mañana –como se solían tener antes los oficios– íbamos a celebrar la Vigilia Pascual. Aquella misma noche dio Radio Nacional la noticia de que el ejército había tomado Vinaroz. Aquel acontecimiento y la toma de Castellón, que se consideraba inmediata, cambiaba el plan pastoral primero, porque se incorporaban a la zona nacional las tres cuartas partes de la diócesis tortosina. Hubo que distribuir a los sacerdotes de manera distinta y D. Leandro que hacía la veces de Vicario, envió a Tarancón a Vinaroz donde ya había estado de Arcipreste los años anteriores a los de la Casa del Consiliario. De Gandesa a Vinaroz había que dar un gran rodeo para esquivar los frentes y D. Vicente logró colarse en un camión de tropas del ejército.]

Fue el primer sacerdote que llegó a Vinaroz de sotana. D. José Antolí encargado de la iglesia de San Francisco le informó de todos los sacerdotes

⁴⁰ Informe al Foreign Office. Debido a la pluma de Mr Malley. (Véase Antonio Marquina, *La diplomacia Vaticana y la España de Franco (1936- 1945)*, Madrid, CSIC, 1982, p 219.

asesinados desde los primeros días de la guerra. Su primera sorpresa, durante las primeras semanas, se la llevó cuando comprobó la enorme asistencia de público a los actos de la parroquia, como ya lo había experimentado en Tuy; todo esto parecía que iba a hacer más fácil su ministerio. Pero la mayoría de los creyentes habían sido testigos del odio de muchos contra la Iglesia y contra los sacerdotes. También habían experimentado cómo algunos de los que antes no aparecían como “buenos cristianos” hacían causa común con los vencedores, aunque fuese por miedo.

“Reconocían por una parte que algo sustancial había fallado en la actuación de la Iglesia cuando se habían producido aquellos fenómenos inexplicables en un pueblo que nosotros considerábamos masivamente católico [...]. Mantenían la posición de poder de la Iglesia y del sacerdocio y pensaban hasta en la coacción para que todos los españoles siguieran siendo fieles hijos de la Iglesia⁴¹”. Estas reflexiones de Tarancón indican ya el juicio que él se iba formando de la pastoral de la posguerra y contra la que él había decidido reaccionar.

Todo esto le hace exclamar como en un desahogo apostólico: **“Fue una verdadera lástima que en el plan diocesano y hasta nacional no se hiciese una reflexión seria y profunda en aquellos momentos que podían ser decisivos para el futuro del cristianismo en nuestra patria. Demasiado fácilmente nos acogimos a las seguridades que no ofrecía la victoria militar⁴²”**. En el fondo estas expresiones constituían una crítica seria contra la Iglesias española que había gastado su fe en la ayuda a una guerra civil fratricida.

Segunda experiencia negativa: bajo la autoridad de los militares, existió una gran confusión de poderes. En Vinaroz existía un coronel que era el jefe militar de la plaza y que prácticamente tenía en sus manos todos los resortes. Ese jefe militar era el que daba las consignas a todas a las autoridades civiles e intervenía cuando lo consideraba conveniente, en todos los problemas, aun prescindiendo de la autoridad civil. El alcalde de Vinaroz, buena persona, pero inepta, cometió una

⁴¹ V. Enrique y Tarancón, Recuerdos...p.249 -50

grave imprudencia con la esposa de un preso. El gobernador civil de Castellón lo destituyó y se propuso obligar a Tarancón a sugerirle un nombre para sustituirle. Con ese gesto demostraba el Arcipreste de Vinaroz la necesidad que sentía de separar su ministerio de las cuestiones políticas. El Gobernador no podía o no quería entenderlo y amenazó al arcipreste: "Tenga en cuenta que de no hacerlo, puedo meterlo en la cárcel por falta de colaboración".

Su primer año pastoral en Vinaroz fue relativamente tranquilo. Contó con la colaboración de los sacerdotes y religiosas que fueron saliendo lentamente del refugio a que les había forzado la persecución religiosa. Soportó la oposición del partido único representando allí, como en muchas partes, por los falangistas que prácticamente se iban adueñando de los poderes políticos. El Párroco de Vinaroz se lamenta del paso que ha dado el catolicismo español: **"La Iglesia había hecho una opción clara: se sentía en el sagrado deber de apoyar la protesta armada contra un régimen injusto y persecutorio. Pero miraba con un poco de recelo a la Falange, porque su filosofía no era abiertamente cristiana; no se acababa de fiar de la Comunión Tradicionalista -a la que admiraba por su catolicismo profundo- ,porque su idealismo era peligroso para orientar el futuro de la sociedad; y aun conociendo la buena intención de los militares, no estaba segura de que fueran capaces de asegurar la normalidad político-social de nuestro pueblo. Esta situación, que creo problemas, algunos graves en el ámbito general –problemas que no tienen cabida en estos *Recuerdos-*, tenía también sus consecuencias en el ámbito local. Y las tenía respecto a la Iglesia y a los sacerdotes, que son las que yo tuve que experimentar⁴³".**

Aquella servidumbre, casi masiva, de los militares y de todo el pueblo hacia la Iglesia comenzó a darle que pensar al Arcipreste de Vinaroz . "Todos –escribe– querían apoyarse en nosotros o, mejor, tenernos a su disposición. Con la condición de que no discutiéramos sus decisiones: las habíamos de aprobar

⁴² Ibidem, p. 250

⁴³ V. Enrique y Tarancón, Recuerdos de ...p.297.

plenamente y habíamos de defender el carácter de cruzada de lo que ya se llamaba comúnmente la guerra de liberación⁴⁴”

Bastará la mención de algunos incidentes, suficientes para reflejar la situación. Sin duda tuvo que sentir una de las emociones más dramáticas, cuando la autoridad militar le pidió que acudiera a la cárcel para confesar a los que iban a ser ejecutados de madrugada. Intentó saber si habían sido juzgados conforme a la justicia militar y tuvo la certeza de que aquellas condenas eran fruto de juicios sumarísimos. Le demostraron que los capellanes militares estaban ocupados en el frente cercano del Ebro donde estaban conteniendo a un ejército republicano más potente. Aquella noche de la cárcel debió ser la más negra de su vida. Todos los condenados habían sido católicos en su juventud y recordaban el ejemplo de su madre. Pero nadie quería confesarse porque le parecía el acto más hipócrita de su vida. No tenían nada contra la Virgen y el Evangelio, pero odiaban a los curas y a los obispos. Logró por fin entrar en conversación con uno de los más vociferantes, y acercándose a él le susurró al oído: “Todos somos culpables, porque nos enfrentamos unos con otros sin esforzarnos en buscar la convivencia de todos los españoles”. Se estableció una cierta confianza y empezó a contarle su vida... “Me dijo que era comisario del ejército rojo: que tenían la misión de mantener la moral de los combatientes y de fomentar el odio contra la sociedad establecida que estaba dominada por los ricos”.

Al final de la guerra, en abril de 1939, se acentuó el poder de los falangistas. Cuando el traslado de los restos de José Antonio Primo de Rivera al Escorial, dieron la orden de que se pusiera en el muro fachada de la Iglesia la lista de todos los nacionales muertos en la guerra. Había que grabar también, en el atrio de la Iglesia, el nombre de José Antonio y doblar las campanas durante las horas del entierro. “Los sacerdotes habíamos recibido estas noticias con sorpresa y pedimos instrucciones al obispo diocesano. Ellos tampoco habían recibido nada oficialmente. La primera noticia oficial la tuve por la delegada de la Sección Femenina de Vinaroz. No estaban muy seguros de que yo accediese a ello “

⁴⁴ Ibidem.

A propósito de la decisión que tomó el coronel, comandante de la plaza, para que en lo sucesivo no hablaran, al final de las manifestaciones, sino un militar y el párroco, confiesa espontáneamente: “No tuve inconveniente en acceder a la petición. Y aun creí entonces que podía hacer un bien, desde mi punto de vista sacerdotal, en aquellas alocuciones que, siendo patrióticas, era también profundamente religiosas. Después he pensado, no pocas veces, en el significado que unos y otros habían de dar, no sólo a mis intervenciones, sino a las de tantos sacerdotes y obispos que durante la guerra nos sentíamos obligados a hacerlas. Siempre, como es lógico, en un tono patriótico y cristiano, pero defendiendo abiertamente a una de las partes en guerra y bendiciendo lo que, en los comienzos, había sido una sublevación y era ahora una auténtica guerra civil. Ante los ojos de los del otro bando, la Iglesia aparecía como aliada con sus enemigos⁴⁵”.

“Cuando pienso ahora (en 1984) en esa experiencia pastoral que fue, sin duda, la obra a la que dediqué mis primeros afanes y hasta mis ilusiones, no acabo de precisar el valor de la misma. [...] “No supimos desprendernos de las connotaciones religioso-políticas de aquella época. La unidad católica que prácticamente se convertía en lo que después se ha llamado el nacionalcatolicismo, pesaba mucho en nuestro ánimo. El carácter triunfalista y de dominio social del catolicismo lo considerábamos como una exigencia de la misma fe⁴⁶”. Aquellas “pastoral de autoridad” dependiente de las estructuras estatales, es decir de los “vencedores de la guerra” introdujo a la Comunidad Católica en un mar de confusiones.

Tan pronto como fue nombrado Obispo de Solsona, comenzó a expresar con más libertad sus sospechas sobre la guerra. Se hizo público día 1 de diciembre de 1945; fue ordenado en su pueblo natal Burriana el 24 de marzo de 1946. y su

⁴⁵ *Recuerdos...* ibidem. Merece la pena contrastar este pensamiento de Tarancón con el que expone a lo largo de su libro Pedro Cantero en *La Hora Católica de España*, donde se intenta demostrar las ventajas de una pastoral mucho más eficaz cuanto mejor se somete al poder de un Estado verdaderamente católico. “Hoy, por lo que respecta a nuestra Patria las cosas han cambiado radicalmente. Ya no existe en España el Estado liberal y laico. Un estado antiliberal y profundamente católico, en manos de un Jefe, Capitán de una Cruzada gloriosa, ha surgido animado de los mejores deseos de llegar a ser Estado Nuevo, tipo de un Estado Católico y moderno, dentro de sus condiciones históricas particulares” *La Hora Católica...* Ediciones Ruta, 1942 p. 71..

⁴⁶ V- Enrique y Tarancón, *Recuerdos* ,p. 347-9.

primera Pastoral publicada en el Boletín Oficial eclesiástico de Solsona está fechada dos meses más tarde, en mayo de 1946. A sus 38 años, el obispo más joven del episcopado español, se decidió a expresar su Programa Pastoral y decidió comenzar por exponer la visión política de Europa y España que había ido calando en su espíritu. Después de las dos guerras, la española y segunda mundial, reinaba, a su juicio gran “confusionismo”. Esta confusión se manifiesta, ante todo, en el terreno de la política. “Lejos de nuestro ánimo en mezclarnos en asuntos y problemas humanos ajenos por completo a nuestro ministerio pastoral y que Dios ha dejado a la libre discusión de los hombres [...]. Queremos tan sólo constatar un hecho que está la vista de todos, porque puede servirnos después para dar más eficiencia práctica a nuestras orientaciones y consejos. Pareció por un momento que asistíamos al hundimiento y al fracaso de los regímenes democráticos. Los movimientos totalitarios, que surgieron como una protesta y como una reacción extrema y violenta contra aquellos, amenazaban con invadir el mundo y ya se aprestaban a celebrar los funerales de las democracias. Pero fracasó ruidosamente el totalitarismo, al menos en algunas de sus ramas, y se decretó su desaparición en nombre de la democracia, que recobró su antiguo esplendor y pujanza, si hemos de creer en las palabras⁴⁷”.

“En el plano internacional -escribe- el capitalismo y el comunismo van cogidos del brazo en un maridaje híbrido y absurdo, que ha de aumentar necesariamente la confusión. En nuestra patria la orientación del Estado no puede ser ni más hermosa, ni más avanzada ni más cristiana. Pero hemos de, confesar, por una parte, que la Nación no está a la altura del Estado y, por otra, que múltiples dificultades, harto comprensibles, impiden que las leyes magníficas del Estado sean aplicadas con toda exactitud y justicia. Además se ha producido como consecuencia de nuestra guerra-cruzada una reacción de tipo sentimental que fomenta la desorientación. No cabe duda que nuestra Cruzada tuvo que enfrentarse con el socialismo y comunismo y que nuestra victoria supone un triunfo sobre estos sistemas injustos y anticristianos. Y la gran masa del pueblo que es siempre simplista en sus juicios, ha querido ver en el triunfo sobre los

⁴⁷ V. Enrique y Tarancón, Programa Pastoral, BOE, mayo de 1946, pp. 99 –101.

sistemas socialistas un retroceso en el liberalismo económico de antaño. No se han dado cuenta, o no han querido dársela –en muchos sectores esta reacción fue marcadamente egoísta– de que el socialismo a pesar de la injusticia de sus principios y de la violencia de sus procedimientos, había conseguido un progreso justo en la legislación social, y que el repudio que se dio al socialismo con nuestra guerra de liberación, no podía significar una aprobación de las injusticias del régimen capitalista⁴⁸”.

No deja de ser paradójico que ante este testimonio profranquista surja en él un lamento profundo por la ausencia o declive de la moral social y pública. La Carta Pastoral atribuye a la guerra gran parte de la relajación de la moral pública, de los vínculos familiares y de las costumbres. “La duración excesiva de estas dos guerras hizo que se formase un ambiente de inmoralidad que, aún sin querer, influye en todas las conciencias... Hoy se justifica fácilmente la ganancia ilícita y fabulosa, se aprueba el ‘estraperlo’ en gran escala, se considera inevitable la corrupción de las costumbres, se alaba la mentira y la ficción...Hoy se da el contrasentido de que mientras se advierte una reacción favorable hacia la iglesia y hacia el dogma católico, de tipo intelectual o doctrinal, se nota un descenso marcado en el orden moral. Hoy se ven nuestras iglesias más concurridas que antes de la guerra, pero se dan muchos más casos que antes de matrimonios desavenidos, de familias rotas, de maridos infieles, de inmoralidades públicas y de muchachas corrompidas⁴⁹”]

“Parecía como si aquella guerra, que tenía caracteres de verdadera Cruzada, hubiese de producir un cambio notable en las convicciones de los hombres. Y aún muchos se habían forjado la ilusión que, como consecuencia de la misma, se produciría una transformación radical en las convicciones y en las costumbres. Pero aquella reacción de tipo puramente sentimental paso presto y las cosas en el terreno particular y privado, siguieron el mismo rumbo que antes, acentuado, como es natural, por los gérmenes de desorden y desmoralización que

⁴⁸ V. Enrique y Tarancón , Programa Pastoral , p. 103

⁴⁹ V. Enrique y Tarancón, Ibidem, p. 104.

lleva consigo toda guerra⁵⁰." Durante los dieciocho años de su pontificado en Solsona escribió 64 Cartas Pastorales. Algunas de ellas como *Orientaciones Sociales (1948)*, catecismo completo de la doctrina social de la Iglesia y *La Incógnita de la Juventud (1957)*, se convirtieron en libros que fueron difundidos por toda la geografía española.

El día 7 de septiembre de 1947 , el obispo de Solsona, teniendo que viajar a Roma para la visita "*ad limina*", tuvo ocasión de asistir a la audiencia que el Papa concedió a los Hombres de la Acción Católica Italiana. Aquellas palabras de Pío XII tuvieron para él "aire de consigna y valor de arenga". Eran –dice Tarancón- como "una llamada a rebato" Por eso se decidió a dedicar la pastoral de 1949 (casi siempre la escribía en marzo en el aniversario de su ordenación episcopal) a reproducir muchos de las afirmaciones del Papa y aplicarlas a la situación española. Se trataba, nada menos, que del régimen dictatorial y el democrático. Le causó especial impresión la frase siguiente, pronunciada dos años depuse de la terminación de la segunda guerra mundial, al referirse expresamente a la acción de los católicos en aquellos precisos momentos: "Si en estos momentos hay algo que puede infundir miedo, es el miedo mismo. No hay peor consejero, especialmente en las circunstancias presentes...El miedo, avergonzado de sí mismo, una de las cosas que hace mejor es disfrazarse. En unos se desfigura bajo la mentirosa vestidura del amor hacia los oprimidos, que consiste sólo en palabras, como si los pueblos que sufren pudieran sacar provecho del error y de la injusticia, de tácticas demagógicas y de promesas que jamás podrán ser cumplida. En cambio, en otros, el miedo se cubre con las apariencias de la prudencia cristiana y con tal pretexto se está callando, cuando el deber exigiría que se dirigiese a los ricos y a los poderosos el intrépido '*non licet*' y que se les reprendiera claramente".

No es difícil descubrir en estas palabras la lucha interior que libraba en su interior el obispo de Solsona. Por eso hicieron tanta mella en su espíritu. El miedo y la prudencia estaban atenazando al episcopado español y siguió bloqueando sus declaraciones colectivas hasta el comienzo de los años setenta. Os prelados

⁵⁰ V. Enrique y Tarancón. Nuestro Programa, pp. 111-12.

españoles más abiertos respondían con la misma pregunta a nuestras sugerencias de apoyo más decidido a los Grupos Apostólicos de seculares: ¿Y después de Franco qué? El caos y la vuelta a la persecución de la Segunda República se reproducía en su memoria. La Jerarquía española tenía mucho que agradecer al Generalísimo y había llegado a la persuasión que sin Franco la situación podía empeorar y hasta retroceder peligrosamente. Volvamos a repetir las palabras de Pío XII que repercutían sin cesar en los tímpanos tan sensibles de Tarancón: “El miedo, avergonzado de sí mismo, una de las cosas que hace mejor es disfrazarse”. Existe una mentirosa vestidura del amor hacia los oprimidos, que se reviste de meras palabras, de discursos y de exhortaciones a la sumisión, “como si los pueblos que sufren pudieran sacar provecho del error y de la injusticia”. “En otros, en miedo se cubre con las apariencias de la prudencia cristiana y con tal pretexto se está callando, cuando el deber exigiría que se dirigiese a los ricos y a los poderosos” para denunciar su conducta. Estas observaciones que hacía el obispo de Solsona en septiembre de 1947 podrían haber sido escuchadas por sus hermanos en el episcopado, podía haber servido de planteamiento para ese “reflexión más profunda” que el echa de menos en sus *Recuerdos de Juventud* y que hubieran contribuido a la reconciliación de vencedores y vencidos y a lavar el silencio culpable del gran silencio ante la sanguinaria represión franquista.

Todo esto iba introduciendo al Obispo de Solsona en un juicio sobre la calidad de nuestro catolicismo: “¿Quién no ha oído decir muchas veces que la fe de nuestro pueblo es una fe fofa, sin cultura, sin casi convicciones: una fe puramente rutinaria y sensiblera, casi una fe sin obras?” Y aquí bajo el recuerdo obligado de la guerra aún reciente, continua “Los mismos que se jugaron la vida alegremente en el campo de batalla, por la causa de Dios principalmente, no son capaces ahora se sacrificar su comodidad, sus intereses, sus pasiones, sus apetitos. La audacia se ha convertido en cobardía”.

En el año 1950 Tarancón se ve obligado a enfrentarse con el pesimismo, la rutina y hasta el sentido de traición que advierte en sus sacerdotes. Es inútil imponer un ambiente a la fuerza. “La prueba más fehaciente la podemos encontrar en lo que ha acaecido en nuestro pueblo después de la guerra de

liberación. Aquello fue una reacción violenta contra el comunismo y contra el laicismo anterior.” Y continúa con el párrafo siguiente: “Pero el fenómeno ha sido extraño y triste, aunque muy aleccionador. El ambiente de cruzada y de reacción contra el laicismo no ha cuajado en nuestro pueblo. El ambiente oficial ha cambiado; pero el ambiente real de nuestro pueblo no. Hubo un paréntesis que parecía halagador. Pareció por un momento que se había producido una reacción real y verdadera, amplia y nacional, de tipo religioso y cristiano. Pero no ha sido así. Se cerró el paréntesis y el ambiente de nuestros pueblos en el orden religioso y moral no ha cambiado. Que ésta es precisamente la razón más poderosa para nuestro pesimismo. La moralidad iba descendiendo antes de la guerra y ha dado un bajón terrible después de la misma. El ambiente religioso de nuestros pueblos se había desvanecido y todavía no lo hemos recuperado⁵¹”.

Dos meses más tarde se vio forzado a lanzar un grito de alarma contra la Administración Pública y concretamente contra los dirigentes de la fiscalía de tasas que llevaban la distribución de la harina. “No podemos callar. No debemos callar por más tiempo...No nos salimos de nuestro camino cuando afrontamos este problema y cuando escribimos esta Carta Pastoral para defender el derecho de los pobres y de los obreros a tener pan en abundancia y cuanto necesiten para llevar una vida digna y humana...Para quien tiene dinero abundante, y no son pocos los que se han enriquecido desafortunadamente en estos últimos años, no existen privaciones. Con dinero se puede adquirir hoy todo lo necesario para la vida y aun muchísimas cosas superfluas. Hay muchos que pueden vivir una vida eufórica, sin que tengan que renunciar a ningún gusto ni a ningún deseo. Pero esas risas y esas alegrías de unos no pueden apagar los clamores de la muchedumbre que sufre hambre y que vive en la miseria [...] Hoy, no nos engañemos, son muchos los que desconfían del Estado y de las organizaciones sociales y políticas y desconfía al propio tiempo, de la Iglesia y de su verdadero deseo de buscar el bienestar material de todos los hombres. Hoy son muchos los que miran con prevención y recelo a las organizaciones de la Iglesia. Hoy, buena parte de los obreros y aun de la clase media, no creen en las buenas intenciones del Gobierno

⁵¹ V. Enrique y Tarancón, *La actuación sacerdotal*, BEO, febrero de 1950, p. 91.

ni en la sinceridad de los Obispos, porque a todos nos juzgan con el mismo criterio y a todos nos alcanza su recelo, su prevención, quizá su rencor”⁵².]

La Carta llegó, como era de esperar, al Consejo de Ministros. Alberto Martín-Artajo, ministro de Asuntos Exteriores, que le había promovido para el episcopado, por el conocimiento y la amistad que tenía con D. Vicente desde sus tiempos de Presidente Nacional de Acción Católica, fue el encargado de reñirle severamente. Franco pretendía un castigo ejemplar y llamó al nuncio Cicognani, quien le comunicó, con la ironía que le caracterizaba, como consecuencia de la entrevista que había tenido con el Jefe del estado: “usted no saldrá de Solsona hasta que el Generalísimo no digiera convenientemente todo el pan que, según usted, no llega a los pobres”.

No se llegó a cumplir esta amenazante profecía. Las huelgas de los mineros de Asturias de comienzos de los años 60 forzaron a buscar un prelado de diálogo. Durante la cena celebrada en la Universidad de Comillas y a la que fui invitado, el nuevo nuncio Riberi solicitó el parecer de la media docena de los profesores asistentes: todos coincidieron en la Persona de D. Vicente Enrique y Tarancón. Franco debió acceder a presentarlo al Papa sin gran convencimiento. Fue arzobispo en Oviedo durante los años 1964 a 1969. En una de sus excursiones al Principado para la pesca del salmón, quiso el Jefe del Estado que estuviera Tarancón entre las autoridades invitadas. En una aparte con el Sr. Arzobispo le confesó con sinceridad: “Veo que es usted un buen pastor, porque aquí se nota su tacto reconciliador.” Seguro que D. Vicente aquella noche durmió mucho más tranquilo.

¡Señoras y Señores! He querido ceñirme expresamente a la relación de D. Vicente Enrique y Tarancón con la guerra civil. Siguió llamándola cruzada aun después de la desaparición de Franco a quien calificó como “hombre excepcional”. Ángel Herrera a propósito de la Carta Colectiva ya preveía “la fabulosa tarea de los apologistas católicos, para justificar la actitud belicosa de la Iglesia española.”⁵³ Nunca dejó de censurar la torpeza de los intransigentes que no distinguían la

⁵² V. Enrique y Tarancón, “*El pan nuestro de cada día danosle hoy...*” BOE, marzo de 1950, pp. 131-198

cuestión de la monarquía y del régimen republicano de aquella otra más profunda y secular que se llamó “la cuestión religiosa”. Un obispo nada manipulable llegó a la presidencia de la Conferencia Episcopal en 1971 y desde ese momento giró el timón de la Iglesia española. Más de un lustro después de la clausura del Concilio las cosas en España estaban aun más difíciles y el episcopado español tuvo que enfrentarse con la doble acusación de infidelidad y oposición al poder constituido. Posteriormente se distinguió por la defensa de la libertad religiosa, tuvo que enfrentarse con los defensores de un Estado anacrónico pretendidamente confesional en el que vivían apoltronados, los franquistas preconciliares, que se atrevían a invocar razones religiosas. Nunca cortó sus relaciones y siempre fue recibido cortésmente por todos los gobernantes de quienes discrepaba públicamente, pero a los que nunca faltó al respeto, ni abandonó las formas de cortesía. Espero que este homenaje nos sirva a todos para imitarle en el amor a la verdad, en la posibilidad del diálogo y el resurgimiento del espíritu de consenso. Muchas gracias.

⁵³ Ramón Muntanyola, *Vidal y Barraquer el cardenal de la paz*, Barcelona. Ed. Laia, 1974, p-426.